

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, QUE COMPRENDE DE SEPTIEMBRE DE 2007 A-FEBRERO DE 2008.

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se presenta el informe semestral de actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, de la Comisión de Vivienda que rinde su **tercer informe de actividades** comprendido de septiembre de 2007 a febrero de 2008, del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura de la H. Cámara de Diputados.

El presente informe de actividades da cuenta de la integración actual de la comisión; de sus reuniones de Mesa Directiva y Plenarias con sus respectivos asuntos agendados; dictámenes aprobados y pendientes de dictaminar que fueron turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; así como, de las reuniones de trabajo celebradas por la C Comisión con los Titulares de las Instituciones y Organismos Federales de Vivienda de los diversos ámbitos de gobierno.

INTEGRACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

En el periodo que se informa la Comisión de Vivienda está integrada por 30 Diputados de la LX Legislatura Federal y que a propuesta de los grupos parlamentarios sustituyeron algunos de sus miembros, quedando su integración de la siguiente manera:

MESA DIRECTIVA

Dip. Diego Aguilar Acuña (PRI), Presidencia.
Dip. Aracely Jasso Escalante (PRI), Secretaria.
Dip. Claudia Sánchez Juárez (PAN), Secretaria.
Dip. Daniel Chávez García (PAN), Secretario.
Dip. Eduardo Ortiz Hernández (PAN), Secretario.
Dip. Raúl García Vivían (PAN), Secretario.
Dip. María Elena Torres Baltazar (PRD). Secretaria.
Dip. Martín Zepeda Hernández (PRD). Secretario.

INTEGRANTES

Dip. Joel Arellano Arellano (PAN).
Dip. Alma Xóchitl Cardona Benavides (PAN). (**Causa alta**)
Dip. Martha Margarita García Muller (PAN).
Dip. Oscar González Moran (PAN).
Dip. José Luis Murillo Torres (PAN).
Dip. Alejandro Sánchez Domínguez (PAN).
Dip. Luis Gerardo Serrato Castell (PAN).
Dip. Marisol Mora Cuevas (PAN).
Dip. Alberto López Rojas (PRD).

Dip. Mario Vallejo Estévez (PRD).
Dip. María Soledad López Torres (PRD).
Dip. David Mendoza Arellano (PRD).
Dip. Juan Manuel San Martín Hernández (PRD).
Dip. Gerardo Villanueva Albarran (PRD).
Dip. Tomás Gloria Requena (PRI).
Dip. Elmar Darinel Díaz Solórzano (PRI).
Dip. Alfredo Barba Hernández (PRI).
Dip. Lourdes Eulalia Quiñones Canales (PRI).
Dip. Jesús Ricardo Canavati Tafich (PRI).
Dip. Sergio Augusto López Ramírez (PVEM).
Dip. Robinsón Uscanga Cruz (Convergencia).
Dip. Jaime Cervantes Rivera (PT).

REUNIONES DE MESA DIRECTIVA

Se convocaron 6 reuniones de Mesa Directiva, en los cuales se trataron los asuntos que a continuación se enlistan:

Novena Reunión, 27 de septiembre de 2007.

Sede: Sala de juntas de la Comisión de Vivienda, ubicada en el edificio "D", segundo piso, 9:30 horas, los asuntos de relevancia que se trataron fueron:

- **Exposición, análisis de Proyectos de Dictámenes.**

El dictamen que se sometió a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva fue:

a).- Dictamen en sentido positivo del proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 4 y 71 de la Ley de Vivienda, presentada por el diputado Sergio Augusto López Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista perteneciente a la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados.

- **Comunicados.**

1. Se informó que en cumplimiento del artículo 45, numeral 6, inciso B) de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se envió el segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Vivienda correspondiente a los meses de febrero-agosto a la conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos legislativos y que fue publicado en la gaceta parlamentaria, del lunes 24 de septiembre de 2007.

2. La presidencia de la Comisión de Vivienda informo a sus integrantes de la mesa directiva, de la invitación a participar al Foro Regional de Parlamentarios para el hábitat, que se celebraría el 4 de octubre de 2007, en las instalaciones del área de exposiciones CINTERMEX, en la fundidora Monterrey, Nuevo León.

Décima Reunión, 17 de octubre de 2007.

Sede: Sala de juntas de la Comisión de Vivienda, ubicada en el edificio "D", segundo piso, 9:30 horas, en esta reunión se trato como único asunto:

- **El presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2008.**

En esta reunión se acordó proponer a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LX Legislatura de la H. Cámara de Diputados, que a la propuesta inicial de presupuesto presentada por el Ejecutivo Federal en el rubro de Vivienda para el ejercicio fiscal del año 2008, tenga un incremento de 450,000,000 de pesos para el programa de vivienda rural, para que sea considerado un presupuesto total de 6,548,084,164 pesos.

Décima Primera Reunión, 22 de noviembre de 2007.

Sede: Sala de juntas de la Comisión de Vivienda, ubicada en el edificio "D", segundo piso, 9:30 horas, los asuntos de relevancia que se trataron fueron:

- **Exposición, análisis de Proyectos de Dictámenes.**

El Proyecto de Dictamen que se sometió a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva fue:

A. El dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que suspenda la venta de cartera vencida presentado por el Dip. Carlos Ernesto Navarro López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.

B. Dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto presentada por la Diputada Rosa Elva Soriano Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley de Vivienda, y de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y turnada para su estudio, análisis y dictaminación a Comisiones Unidas de Equidad y Género, de Vivienda y de Participación Ciudadana.

C. La presidencia de la Comisión de Vivienda informo a los integrantes de la Mesa Directiva, que se emitió una opinión de la iniciativa que reforma el artículo 44 de la Ley del INFONAVIT, presentada por el Dip. José Almazán González del Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la cual fue enviada a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, quien encabeza el turno para su dictaminación.

- **Comunicados.**

1) Se informó que a propuesta de varios diputados integrantes de la Mesa Directiva, se realizarán los contactos correspondientes con Congresos de otros países, a fin de celebrar reuniones de trabajo en la que se establezcan intercambios de experiencias e información legislativa en materia de vivienda.

- 2) Se informo a los integrantes de la Mesa Directiva, la realización de gestiones con la Dirección de Tecnologías para contar con el micro-sitio de la Comisión de Vivienda en la página WEB de la Cámara de Diputados.

Decima Segunda Reunión, 6 de diciembre de 2007.

Sede: Sala de juntas de la Comisión de Vivienda, ubicada en el edificio "D", segundo piso, 11:00 horas, el asunto relevante que se trato fue:

- Dictamen en sentido negativo de la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 14, y adiciona un primer párrafo al artículo 25 y una fracción al artículo 30 de la Ley de Vivienda (asunto que fue analizado en la tercera reunión de mesa directiva celebrada el 15 de febrero de 2007).

Décima Tercera Reunión, 23 de enero de 2008.

Sede: Sala de juntas de la Comisión de Vivienda, ubicada en el edificio "D", segundo piso, 9:30 horas, los asuntos de relevancia que se trataron fueron:

NOTA: (Reunión que no se celebró por falta de Quórum).

Décima Cuarta Reunión, 5 de febrero de 2008.

Sede: Sala de juntas de la Comisión de Vivienda, ubicada en el edificio "D", segundo piso, 9:30 horas.

NOTA: (Reunión que no se celebró por falta de Quórum).

PLENARIAS DE LA COMISIÓN

En el periodo que se informa se convocaron 5 reuniones plenarias de la Comisión de Vivienda, en los cuales se trataron los asuntos que a continuación se enlistan:

Novena Reunión, 27 de septiembre de 2007.

Sede: Salón "E" de los Cristales de Palacio Legislativo de San Lázaro 10:30 horas, los asuntos que se trataron fueron:

- **Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:**
 - a).- Dictamen en sentido positivo del proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 4 y 71 de la Ley de Vivienda, presentada por el diputado Sergio Augusto López Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista perteneciente a la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- **Comunicados.**

Se informó al Pleno de la Comisión de vivienda que el 24 de septiembre de 2007, se publico en la gaceta parlamentaria, el segundo informe semestral de actividades de la

Comisión de Vivienda correspondiente a los meses febrero agosto del año en referencia, en cumplimiento del artículo 45, numeral 6, inciso B) de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Décima Reunión, 18 de octubre de 2007.

Sede: Salón "E" de los Cristales de Palacio Legislativo de San Lázaro, 12:30 horas, cuyo asunto único que se trató fue:

- **Análisis y aprobación del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2008.**
En esta reunión se aprobó por la mayoría de los integrantes de Comisión de Vivienda, proponer a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LX Legislatura de la H. Cámara de Diputados, que a la propuesta inicial de presupuesto presentada por el Ejecutivo Federal en el rubro de Vivienda para el ejercicio fiscal del 2008, tenga un incremento de 450,000,000 de pesos para el programa de vivienda rural, a fin de que sea considerado un presupuesto global de 6,548,084,164 pesos.

Décima Primera Reunión, 22 de noviembre de 2007.

Sede: en el salón "B" de los Cristales de Palacio Legislativo de San Lázaro, 12:30 horas, los asuntos que se trataron fueron:

- **Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:**
El Proyecto de Dictamen que se sometió a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva fue:
 - A. El dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que suspenda la venta de cartera vencida presentado por el Dip. Carlos Ernesto Navarro López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
 - B. Dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto presentada por la Diputada Rosa Elva Soriano Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley de Vivienda, y de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y turnada para su estudio, análisis y dictaminación a Comisiones Unidas de Equidad y Género, de Vivienda y de Participación Ciudadana.
 - C. Se informo al Pleno de la Comisión, que se emitió una opinión en torno a la iniciativa que reforma el artículo 44 de la Ley del INFONAVIT, presentada por el Dip. José Almazán González del Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la cual fue enviada a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, quien encabeza el turno para su dictaminación.

Decima Segunda Reunión, 6 de diciembre de 2007.

Sede: Salón "1", del edificio "I" de Palacio Legislativo de San Lázaro, 11:00 horas.

NOTA: (Reunión que no se celebró por falta de Quórum).

Décima Tercera Reunión, 6 de febrero de 2008.

Sede: Salón "C" de los Cristales de Palacio Legislativo de San Lázaro, 10:30 horas.

En esta reunión plenaria de Comisiones Unidas de Vivienda de la Cámara de Diputados y Senadores, se convocó a los titulares de Organismos Nacionales de Vivienda con el fin de que informarán los avances logrados por el sector durante el 2007, así como, el plan de trabajo que habrán de desarrollar en el 2008, dentro del Programa Nacional para el Desarrollo Habitacional Sustentable 2007-2012.

Los titulares y organismos participantes fueron:

- **Lic. Manuel Pérez Cárdenas**
Vocal Ejecutivo del Fondo de Vivienda del Instituto de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).
- **Lic. Salvador López Orduña**
Director General del Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)
- **Lic. Javier Gavito Mohjar**
Director General de Sociedad Hipotecaria General (SHF)
- **C Carlos Gutiérrez Ruiz**
Director General de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).

DICTÁMENES APROBADOS

Entre las tareas específicas de mayor importancia que desarrollo la Comisión de Vivienda fueron las de dictaminar y aprobar las iniciativas, opiniones y proposiciones turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y que a continuación se enlistan:

- a) Dictamen en sentido positivo del proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 4 y 71 de la Ley de Vivienda, presentada por el diputado Sergio Augusto López Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- b) Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que suspenda la venta de cartera vencida presentado por el Dip. Carlos Ernesto Navarro López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- c) Dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto presentada por la Diputada Rosa Elva Soriano Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de

Diputados, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley de Vivienda, y de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y turnada para su estudio, análisis y dictaminación a Comisiones Unidas de Equidad y Género, de Vivienda y de Participación Ciudadana.

- d) Opinión de la iniciativa que reforma el artículo 44 de la Ley del INFONAVIT, presentada por el Dip. José Almazán González del Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática perteneciente a la LX Legislatura, la cual fue enviada a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, quien encabeza el turno para su dictaminación.

DICTÁMENES EN PROCESO DE DICTAMINACIÓN

- a) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 54 y reforma la fracción I del artículo 62 de la Ley de Vivienda, presentada por el Dip. Carlos Augusto Bracho González del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- b) Iniciativa que reforma los artículos 41 y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, presentada por el Diputado Miguel Ángel Peña Sánchez del Grupo Parlamentario del PRD y perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- c) Iniciativa que adiciona una fracción XIII al artículo 30 de la Ley de Vivienda, presentada por el Diputado Alfredo Barba Hernández del Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- d) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos y de la Ley de Vivienda, presentada por el Dip. Juan Manuel San Martín Hernández del Grupo Parlamentario del PRD y perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- e) Iniciativa que reforma el artículo 57 y adiciona un 57 bis a la Ley de Vivienda, presentada por Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva del Grupo Parlamentario de Convergencia y perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- f) Iniciativa que reforma el artículo octavo transitorio del decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario de la Federación el 6 de enero de 1997, presentada por la Dip. Rocío del Carmen Morgan Franco del Grupo Parlamentario del PAN y perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.
- g) Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, presentada por la Dip. Martha Margarita García Müller del Grupo Parlamentario del PAN y perteneciente a la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.

REUNIONES DE TRABAJO

En el periodo que comprende de septiembre de 2007 a febrero de 2008, la Comisión de Vivienda sostuvo la siguiente Reunión de trabajo:

- **Reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda con el Gobernador del Estado de Tabasco.**

El 29 de noviembre de 2007, se llevo a cabo la Reunión de Trabajo de los integrantes de la Comisión de Vivienda con el Gobernador del Estado de Tabasco y el Director General del Instituto de Vivienda de esa entidad, con el propósito de conocer de primera mano, la situación en materia de vivienda que prevalecía en la entidad, después del desbordamiento de las inundaciones provocadas por el desbordamientos de los ríos Carrizal y Grijalva.

Por lo anterior, el presente informe da cuenta del compromiso legislativo de esta Comisión, cumpliendo con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de vivienda, asentamientos humanos y construcción, que buscan fortalecer la seguridad jurídica de los mexicanos en cuanto a su patrimonio o legítima posesión, propiciando los consensos necesarios que permitan fortalecer la vida parlamentaria de México.

DIP. DIEGO AGUILAR ACUÑA
Presidente de la Comisión de Vivienda